

**10646** *RESOLUCION de 27 de abril de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia de 27 de abril de 1982 se ha aprobado provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, que se compone de la siguiente forma:

*Admitidos*

D. Adolfo Gómez Carbonell.  
D. Pedro de Pedro Crespo.  
D. José Manuel Pizarro Ortola.  
D. José Manuel Rodríguez Barrera.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el párrafo quinto, de la base 3.ª de la convocatoria, y al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» y subsanación de defectos, en su caso, por los interesados. San Sebastián de los Reyes, 27 de abril de 1982.—El Secretario general.—4.150-A.

**10647** *RESOLUCION de 29 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer 14 plazas de Médicos Ginecólogos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 97, de 28 de abril del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Permanente de 3 de julio de 1981, para proveer por oposición libre 14 plazas de Médicos Ginecólogos del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 723.600 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.136-A.

**10648** *RESOLUCION de 29 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer 14 plazas de Médicos Psiquiatras.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 98, de 27 de abril del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Permanente de 3 de julio de 1981, para proveer por oposición libre 14 plazas de Médicos Psiquiatras del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 723.600 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.135-A.

**10649** *RESOLUCION de 29 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer 14 plazas de Psicólogos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 96, de 24 de abril del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por la Comisión Permanente de 3 de julio de 1981, para proveer por oposición libre 14 plazas de Psicólogos del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 723.600 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.134-A.

**10650** *RESOLUCION de 30 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, del día 29 del actual, se inserta convocatoria íntegra de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con los haberes retribuciones y derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal calificador y fechas del sorteo para el orden de actuación y comienzo de los ejercicios se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de abril de 1982.—El Alcalde.—4.157-A.

**10651** *RESOLUCION de 30 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente a la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor.*

Constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor.

Presidente: Don Juan Manuel Ríos Berrazueta.  
Suplente primero: Don Modesto Sánchez Mier.  
Suplente segundo: Don Jesús Cabezón Alonso.

*Vocales:*

Don Ezequiel Gómez Trueba, en representación del profesorado oficial del Estado.

Suplente: Doña Sofía Jauristi Zalduendo.

Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

Don Antonino Gutiérrez Peláez, Interventor de esta Corporación.

Suplente: Doña Rosa María Huete Fernández, Técnico de Administración General.

Don David Gómez Escagedo, Abogado del Estado-Jefe, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Suplente: Don Félix Bolado Ocea.

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Antonio Meneses Tocino.

Secretario: Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Manuel Fernández Trueba, Técnico Jefe de Negociado.

Podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si finalizado este plazo no se hubiese producido reclamación alguna, el Tribunal calificador se reunirá el primer día hábil, a las cinco de la tarde, en el Palacio Municipal, a fin de resolver el presente concurso.

Santander, 30 de abril de 1982.—El Alcalde.—4.166-A.

**10652** *RESOLUCION de 3 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de siete plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia de 3 de mayo de 1982, se ha aprobado provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de siete plazas de Guar-

días de la Policía Municipal, de las que dos son para personal femenino, que se compone de la siguiente forma:

*Admitidos femeninos*

María Eugenia Alvarez González.  
 María Gloria Armesto Alvarez.  
 María del Rocío Carretero Santos.  
 Soledad Casero Gallego.  
 Isabel Collado González.  
 Paloma Fernández Sánchez.  
 Angela Ferreiro Guerra.  
 María Ascensión Esperanza García-Giraldo.  
 Isabel Gibaja Rodríguez.  
 Manuela Godoy Márquez.  
 Isabel Violeta Gusi Flores.  
 Francisca Hurtado Godoy.  
 María Elena Lledo Blanco.  
 Elisa Martín Aguado.  
 Aurora Miguel Soriano.  
 Mercedes Mora Escobar.  
 María del Carmen Obispo Sotillo.  
 Antonia Peña Martínez.  
 Josefa Ramírez Vázquez.  
 María del Pilar Tuñón Pérez.  
 Elena Vaquerizo Pérez.  
 Concepción Villalón Blesa.

*Excluidos femeninos*

Ninguno

*Admitidos masculinos*

Agustín Abril Durán.  
 Miguel Angel Alonso Díez.  
 Ruperto Alonso Morillejo.  
 Gregorio Alonso Tardón.  
 Tomás Aparicio Serrano.  
 Alfonso Arévalo Baeza.  
 José Manuel Arias Peinador.  
 Rafael Arroyo Muelas.  
 César Ayola Garrote.  
 José Antonio Barbado Montenegro.  
 Antonio José Barranco Pertíñez.  
 Alfonso Bayón Becerra.  
 Francisco Javier Borderías Latas.  
 Alfredo Bragado Hernandez.  
 Mariano Brasal Martínez.  
 Marcelino Cabrero del Olmo.  
 Víctor Calvo Rueda.  
 Miguel Angel Calles Lozano.  
 Daniel Campos Matarranz.  
 Francisco Campos Moza.  
 José Gabriel Cobo de Guzmán Romero.  
 Angel Collado González.  
 José Luis Collado González.  
 Manuel Corpas Lama.  
 Manuel Cubero Fernández.  
 Pedro Debén Miranda.  
 Francisco Alvaro Diaz Aguado.  
 Manuel Escobar Calderón.  
 Julián Esteban Sanz.  
 Saturnino Feito Velasco.  
 Pedro Fernández Fuentes.  
 Vicente Fernández Masslau.  
 Carlos Fernández Tejado.  
 Carlos García Alvarez.  
 Pedro García Martín.  
 José Ramón García Recamán.  
 Julián García Rodríguez.  
 Ignacio García Ruiz.  
 José Javier Garrido Munera.  
 Manuel Gómez Balea.  
 Adolfo Gómez Carbonel.  
 Antonio Gómez Monjas.  
 Dionisio Gómez Santos.  
 Juan José González Fernández.  
 Jerónimo González Rus.  
 Antonio González Serrano.  
 Cándido González Truchado.  
 José Luis Guindo Gualda.  
 Antonio García-Consuegras Martín-Gil.  
 Juan Hernández de la Cuesta.  
 José Antonio Izquierdo Puerro.  
 José Andrés Jiménez Jiménez.  
 Angel Lara González.  
 Joaquín Lasa García.  
 José Lizancos Martín.  
 José María López Carrasco.  
 Angel López Minguet.  
 José Luis López Pinto.  
 Angel López Sánchez.  
 Fernando López Sevilla.  
 José Macalío Ormeño.  
 Juan Antonio Martín Marcos.  
 Juan José Martín Sánchez.  
 Domingo Martínez Cedeño.

Segundo Martínez Collado.  
 Juan Carlos Martínez Hornos.  
 Ramón Martínez Martínez.  
 Francisco Javier Mateos Monjas.  
 Juan Meco Gómez.  
 Pascual Menéndez Llorente.  
 Saturio Mielgo Rebollo.  
 Manuel Molina Carretero.  
 Juan Molina Redondo.  
 José Roger Monasterio Hernández.  
 Francisco Montalbán Campos.  
 Francisco Monteros Nogal.  
 Vicente Jesús Moreno Alvaro.  
 Julio Moreno Fernández.  
 Basilio Moreno Sepúlveda.  
 Gregorio Morillo Acedo.  
 Miguel Naranjo Ruiz.  
 Hermenegildo Nsono Nsang.  
 Sebastián Paniagua Sánchez.  
 Francisco Javier Pecharromán Taboada.  
 Carlos Alberto Pedraza Domínguez.  
 César Prudencio Pedro Crespo.  
 José Francisco Perdiguero Malanda.  
 Angel Pérez García.  
 Aveiño Pérez Mayo.  
 Isidoro Rabanos Tirados.  
 Félix Ramos García.  
 Juan Ramos Tello.  
 Félix Rivas Mondéjar.  
 Carlos Alberto Rodríguez Batres.  
 José Matías Rodríguez Martínez.  
 Alejandro Rodríguez Ramírez.  
 Fernando Roncero Sánchez-Crespo.  
 Francisco Ruiz Triviño.  
 Jesús Savariegos Lain.  
 José Luis Santana Marrero.  
 Francisco Sanz Alba.  
 Primitivo Sanz Merino.  
 Francisco Siguero Benito.  
 Manuel Sorreto Marin.  
 Luis Suárez Calvo.  
 Gabriel Trejo González.  
 Francisco Javier Vaquerizas Jiménez.  
 José C. Vaquerizas López.  
 Luis Vázquez González.  
 Alberto Velasco Guerra.  
 José Viala Uribe.  
 Tendis Vicente Barrios.  
 Jerónimo Yubero Sierra.  
 Román Yuste Díaz.  
 Tomás Yuste Díaz.  
 Luis Miguel Zapata Hormigos.

*Excluidos masculinos*

Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero de la base 3.ª de la convocatoria y al objeto de que puedan formularse las declaraciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» y subsanación de defectos, en su caso, por los interesados.

San Sebastián de los Reyes, 3 de mayo de 1982.—El Secretario general, Ireneo González Herranz.—4.151-A.

**10653** RESOLUCION de 4 de mayo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Psicólogo de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se hace público el resultado de la fase del concurso.

Resultado de la fase del concurso celebrado por el Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Psicólogo de esta Corporación, cuya convocatoria fue hecha pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, de 17 de octubre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 26 de octubre, ambos del pasado año.

	Puntos
D. Jorge Cordero García ... ..	10,00
D. Agustín Domínguez Miranda ... ..	0,50
D.ª María Isabel Fuentes Conejo ... ..	0,00

Lo que se hace público para conocimiento de todos los aspirantes en virtud de lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria, participándoles que el próximo día 21 de junio, a las diez de la mañana, tendrá lugar en este Palacio Provincial, sito en la plaza de la Merced, número 4, los ejercicios primero y restantes de la fase de la oposición.

Toledo, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal, Vicente Doral Isla.—4.169-A.